

ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE HISTORIA DEL ARTE

En la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres, cuando son las 17.00 h del día 28 de octubre de 2008, tiene lugar la reunión de Coordinación de Historia del Arte con los profesores que imparten dicha asignatura en Extremadura.

A la reunión asisten los profesores que se citan a continuación:

- D^a Magdalena Ramos de la Rosa. I.E.S."Luis Chamizo" Don Benito (Badajoz)
- D. Manuel Rodríguez Martín. I.E.S."Alagón" Coria (Cáceres)
- D. Francisco Manuel Ramos Blázquez. Colegio Santísima Trinidad. Plasencia (Cáceres)
- D^a. Carmen Suárez García. I.E.S."Santa Lucía Trampal" Alcuéscar (Cáceres)
- D. Juan Carlos Vázquez Calvo. I.E.S. "Al-Qázeres" .Cáceres
- D. Emilio Muñoz -Torrero Caballero. I.E.S. "Emérita Augusta" Mérida (Badajoz)
- D. Agapito Gómez González. Escuela de Artes. Mérida (Badajoz)
- D. Pedro Emilio López Calvelo. I.E.S. "Luis de Morales" Arroyo de la Luz (Cáceres)
- D. Juan Rosco Madruga. I.E.S. "Universidad Laboral". Cáceres.
- D^a. María Luisa Vázquez Muñoz. I.E.S. "José Manzano" Don Benito (Badajoz)
- D^a. María José Cano Vinagre. I.E.S. "Jálama" Moraleja (Cáceres)
- D. Fernando Claros Vicario. I.E.S."Norba Caesarina" Cáceres
- D. Mateo Borreguero Higuero. I.E.S. "Eugenio Frutos" Guareña (Badajoz)

Además excusó su presencia:

D. Juan Carlos Rubio Masa. I.E.S: "Suárez Figueroa" Zafra (Badajoz)

Y las dos coordinadoras de la asignatura:

- D^a Pilar de la Peña Gómez
- D^a Pilar Sánchez María.

1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se lee y se aprueba el Acta del pasado día 14 de mayo de 2008.

2.-RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Antes de realizar la elección de miembros de la Comisión Permanente se recuerda cuáles son **sus funciones**:

- Asistir a las reuniones (generalmente tres por curso)
- Asesorar y colaborar en la elaboración de la Prueba de Acceso que determinara el coordinador/a de la Universidad.
- Proporcionar cuanta información se le demande por parte del profesorado de la materia.
- Colaborar con la UEx en la difusión de su titulación y/o materia.

La Comisión Permanente será actualizada, ratificada, renovada y/o modificada cada curso académico durante el mes de octubre. Estará formada por un número comprendido entre cinco y quince miembros y los acuerdos y cambios que en ésta se produzcan serán comunicados al SOFD. Como incentivo se podrán conceder 2 créditos de Formación al Profesorado si ésta se constituye previamente como "Seminario Permanente".

D^a Pilar de la Peña Gómez pregunta a los profesores asistentes quiénes desean formar parte de la Comisión Permanente. Se constatan que todos pueden pertenecer a la Comisión puesto que existen más plazas disponibles que profesores que quieran formar parte de la misma. Por tanto, no es necesario que se elijan.

Los profesores nuevos que se incorporan a la Comisión Permanente son los siguientes:

D. Francisco Manuel Ramos Blázquez. Colegio Santísima Trinidad de Plasencia (Cáceres)

D^a. Carmen Suárez García. I.E.S. “Santa Lucía Trampal” de Alcuéscar (Cáceres)

D. Emilio Muñoz-Torrero Caballero. I.E.S. “Eméríta Augusta” de Mérida (Badajoz)

D. Agapito Gómez González. Escuela de Arte de Mérida (Badajoz)

D. Pedro Emilio López Calvelo. I.E.S.”Luis de Morales” de Arroyo de la Luz. (Cáceres)

D. Juan Rosco Madruga . I.E.S. “Universidad Laboral” de Cáceres.

D^a. M^a José Cano Vinagre. I.E.S. “Jálama” de Moraleja (Cáceres)

Continúan como miembros de la Comisión los siguientes profesores:

D^a Magdalena Ramos de la Rosa. I.E.S.”Luis Chamizo” de Don Benito (Badajoz)

D. Manuel Rodríguez Martín. I.E.S. “Alagón” de Coria (Cáceres)

D. Juan Carlos Vázquez Calvo. I.E.S. “Al-Qázeres” de Cáceres.

D^a. M^a Luisa Vázquez Muñoz. I.E.S. “José Manzano” de Don Benito (Badajoz)

D. Fernando Claros Vicario. I.E.S. “Norba Caesarina” de Cáceres.

D. Félix Díaz Corrales. I.E.S. “Ruta de la Plata” de Calamonte (Badajoz)

D. Juan Carlos Rubio Masa. I.E.S “Suárez Figueroa” de Zafra (Badajoz)

D. Manuel Torres Zapata. I.E.S.”Valle del Ambroz” de Hervás (Cáceres)

Los tres últimos, aunque no pudieron asistir a la reunión, excusaron su asistencia a través de un correo electrónico en el cual manifestaban también su interés por seguir perteneciendo a la Comisión Permanente.

Por tanto, queda constituida la Comisión Permanente de la asignatura de Historia del Arte para el curso académico 2008/2009 por 15 miembros y las dos coordinadoras. A continuación la Comisión queda constituida como Seminario Permanente.

3.-SEGUIMIENTO DE LA ASIGNATURA

A continuación, D^a Pilar de la Peña Gómez, Coordinadora de Universidad, presenta el informe relacionado con la asignatura de Historia del Arte para el curso 2008-2009, que se reproduce íntegramente:

En lo que se refiere a la prueba de acceso a la universidad en la materia de Historia del Arte para el curso 2008-2009 no habrá ningún cambio respecto al curso pasado. Se mantienen el mismo Programa de Contenidos Mínimos, la misma relación de temas, la misma lista de obras y el mismo tipo de examen. Todo ello es el producto de las modificaciones que la Comisión Permanente ya introdujo en el curso 2006-2007 y a los reajustes realizados en el curso 2007-2008, encaminado a enfocar la asignatura de un modo más coherente, en función del tipo de estudiante con el que se trabaja, y a

lograr los mejores resultados posibles para contribuir de la mejor forma a su entrada en la universidad.

Por todo ello, se procedió a una selección de los 13 temas que componen el Programa de Contenidos Mínimos, teniendo en cuenta lo que se debe considerar esencial para un alumno de bachillerato. A continuación se establecieron los 28 temas que, con sus enunciados literales, pueden salir en el examen y se acotó el número de obras, ofreciendo una lista de 100, siempre en función del programa mencionado. Y, finalmente, la consecuencia lógica de estos cambios fue el planteamiento de un nuevo tipo de examen, que, con una estructura sencilla (un tema y dos obras para comentar), facilite al estudiante desarrollar todos sus conocimientos.

Al finalizar el curso 2007-2008 la Comisión Permanente valoró positivamente los resultados obtenidos con la introducción de todos estos cambios. Se reconoció que la materia así se podía abarcar mucho mejor y, por tanto, era posible llegar a los siglos XIX y XX con más facilidad. También se coincidía en señalar que las clases se podían dar con un ritmo más pausado, lo que favorece el aprendizaje y hace posible profundizar en los contenidos.

Sin embargo, también se apuntaba que todo esto obligaba a un esfuerzo por parte del profesor de amoldarse al criterio selectivo establecido, de tal modo que siempre se tenga presente que es mejor calidad que cantidad. En este sentido, venimos repitiendo que debemos tener muy presente los objetivos que queremos perseguir, pues cuando cursan segundo de bachillerato nuestros estudiantes no se están preparando para ser expertos en Historia del Arte, sino que están teniendo la oportunidad, única para muchos de ellos, de acercarse a esta materia, por lo que de los profesores depende que esa experiencia resulte satisfactoria o no. Es decir, no se trata de llenarles de mucha información que pueda abrumarles e impedirles distinguir lo fundamental. Tampoco consiste en hacerles aprender listados de obras que al final tampoco tienen tiempo de observar con detenimiento ni de disfrutar, por lo que todo se hace aburrido y excesivo.

Con todo esto, son muy importantes los pasos que se están dando, pero indudablemente es necesario seguir avanzando para lograr mejores resultados que los ya obtenidos. En la última selectividad celebrada, la perteneciente al curso 2007-2008, en junio ha aprobado un 69 %, con una nota media de 6.74, y en septiembre un 56,6 %, con una nota media de 6.02. A partir de ahora debemos conseguir que estas cifras aumenten, pues todas las medidas que hasta aquí ha ido adoptando la Comisión Permanente tienen como objetivo hacer posible que esto sea una realidad. Por tanto, toca ahora hacer una revisión crítica de la situación en la que nos encontramos para aspirar a mejores resultados en la próxima convocatoria.

La corrección de los exámenes de selectividad y el contacto en las aulas con los alumnos de secundaria en los tres días que duran las pruebas nos permiten ahora valorar los aspectos que se pueden mejorar para este curso.

1. Sobre el programa de la asignatura.- El profesor debe cumplir obligatoriamente con el Programa de Contenidos Mínimos y además hacerlo de tal manera que le dé tiempo suficiente para que el alumno domine por igual todos los temas y sepa comentar las obras seleccionadas. Todo esto es posible después de haber sometido el programa a una

selección de los aspectos más representativos de la Historia del Arte. En este sentido, se sigue apreciando que los alumnos eligen las opciones que no contienen temas u obras de la época contemporánea, por lo que se deduce que estas etapas se han trabajado menos. Por ello, es importante que el alumno conozca desde el principio de curso el Programa de Contenidos Mínimos y que el profesor se ajuste a él. Como hemos dicho en otras ocasiones, el profesor tiene libertad para incluir otros temas y otras obras, pero esto es recomendable que se haga sólo cuando los contenidos mínimos están plenamente garantizados, pues en caso contrario es contraproducente engrosar el temario.

2. Sobre los temas.- Se aprecia en los exámenes que muchos alumnos no saben el tema o, si lo conocen, no tienen destreza a la hora de desarrollarlo de una manera sistemática. Además, suele ocurrir que no tienen clara la clasificación de las distintas etapas de la Historia del Arte y de los estilos artísticos. Por ejemplo, cuando en un tema se ha preguntado “La arquitectura y la escultura del siglo XV en Italia”, muchos estudiantes escriben sobre el siglo XVI y sitúan a Brunelleschi y a Miguel Ángel en el mismo período. O se incluye al Bosco dentro del Gótico y a Goya dentro del Barroco. El hecho de que se produzcan estos errores revela que en muchos casos el profesor no se ciñe al Programa de Contenidos Mínimos aprobado, donde se dedica un tema al siglo XV y otro al siglo XVI, con el objetivo de que el estudiante sepa diferenciar estos dos períodos que constituyen el Renacimiento pero que al desarrollarse en marcos históricos diferentes presentan diferencias.

Por otro lado, al responder al tema se percibe una gran tendencia a centrarse sólo en características generales, olvidando otros aspectos que puntúan según los esquemas facilitados desde la Comisión Permanente, como los del marco histórico, los artistas y la explicación de algunas obras. De la misma manera, esto constata que algunos profesores no tienen en cuenta las pautas que desde la Comisión Permanente se han dado sobre la valoración de los exámenes de la selectividad, donde se detallan todos los aspectos que se valoran en las pruebas, ni se han informado sobre los criterios generales y específicos que se han tenido en los últimos exámenes.

3. Sobre las obras.- Aún se sigue notando que los alumnos se suelen desenvolver mejor en los temas que en las explicaciones de las obras, por lo que es preciso que los profesores dediquen más tiempo a esta tarea. En los exámenes los comentarios de las obras están a veces faltos de contenido, pues se limitan a describir lo que se ve y no se mencionan el marco histórico, el tema y el estilo. En este sentido, se vuelve a recomendar el libro de Historia del Arte para segundo de Bachillerato de Vicens Vives, titulado *Nuevo Arterama*, pues en él se encuentran comentadas las cien obras seleccionadas en el Programa de Contenidos Mínimos, por lo que tanto los alumnos como los profesores tienen ahí el modelo para seguir.

Como conclusión, los profesores deben poner todo su esfuerzo para adaptarse al Programa de Contenidos Mínimos y seguir las pautas dadas por la Comisión Permanente con el fin de seguir mejorando la docencia de la Historia del Arte en Bachillerato y lograr los resultados más óptimos para nuestros alumnos. Para ello no olvidemos que este tipo de alumnos ante todo necesita mucha motivación y consigamos que disfruten con nuestras clases y con su estudio personal, fomentando siempre su doble capacidad de observación y de razonamiento, así como su sensibilidad. Por todo

ello, desde aquí pido a todos los profesores un compromiso para que se dé de una manera mayoritaria cumplimiento a todo lo establecido por la Comisión Permanente.

4.-RUEGOS Y PREGUNTAS

D^a Carmen Suárez García interviene diciendo que el libro de Vicens Vives, “*ARTERAMA*” sirve para la preparación de la parte práctica (Comentario de láminas) pero no es útil para la preparación de la parte teórica (Temas para desarrollar). Está de acuerdo con la coordinadora D^a. Pilar de la Peña Gómez en que los alumnos/as disfruten con el Arte. Pero piensa que esto no es posible porque es la asignatura más densa del Bachillerato y cree que se está produciendo un abandono de la asignatura, de lo que la administración es responsable de ello al igual del retroceso de las Humanidades. Considera que abordar en un solo año todos los contenidos de la Historia del Arte es imposible. Además el Comentario de láminas plantea muchas dificultades para los alumnos que tienen que enfrentarse a unos conceptos totalmente nuevos. Expone que se debe exigir a la administración que los contenidos de la asignatura se impartan a lo largo de los dos cursos de Bachillerato. Comenta que los contenidos mínimos de la asignatura aún pueden reducirse más y que en ello puede seguir trabajando la Comisión.

D. Manuel Rodríguez Martín dice que la tendencia en todas las reuniones de la asignatura es rebajar y reducir los contenidos y no se trata de eso. Cree que el programa tal y como está se puede impartir perfectamente en el aula. Además opina que si los alumnos/as no escogen la asignatura de Historia del Arte no es porque los contenidos les resulten difíciles e inabarcables.

D^a. M^a Luisa Vázquez está de acuerdo en que no se trata de rebajar contenidos, sino que el propio sistema educativo conlleva que sean muy pocos los alumnos que cursen la asignatura de Historia del Arte y a veces se trate de alumnos que no son buenos académicamente hablando, ya que los alumnos con un expediente más flojo suelen escoger la Modalidad de Humanidades en Bachillerato por considerarla más asequible. Piensa que reducir más la asignatura no tiene sentido.

Interviene D^a M^a Ángeles Ávila para decir que habría que esmerarse en los cursos de la ESO, donde ya se introducen aspectos de la Historia del Arte, para que los alumnos empiecen a descubrir la materia y a adquirir una base que luego en el Bachillerato permita afrontar la asignatura de otra manera.

D^a. Carmen Suárez quiere matizar la intervención de D^a M^a Luisa Vázquez y disiente en que los alumnos peores escojan Humanidades. Dice que aunque no sea culpa nuestra, sino del sistema, tenemos que luchar contra esto. Pide de nuevo que se amplíe el número de horas de la asignatura ya que el programa es muy extenso y no hay tiempo para verlo en un solo curso.

D. Juan Rosco constata que en las Humanidades hay “mucho cobarde que no se atreve con las Matemáticas”. Además en muchos Institutos el potenciar más o menos algunas asignaturas puede depender de los equipos Directivos y de su política educativa. Piensa que en realidad, las notas de la asignatura en la PAU han sido tradicionalmente muy bajas, por eso habría que corregir los posibles errores.

D^a. Pilar de la Peña Gómez indica que en los dos últimos años que lleva ella en la Coordinación se han mejorado los resultados de las pruebas y que lo que haya ocurrido antes forma parte del pasado. Piensa que aunque se redujera más la programación, los problemas para llegar al final iban a seguir existiendo, puesto que hay profesores que no se ciñen al programa de contenidos mínimos y siguen funcionando a su aire sin seguir las pautas de funcionamiento que se han determinado a través de las reuniones de la Comisión Permanente.

D^a. Carmen Suárez no está de acuerdo con D^a Pilar de la Peña Gómez, dice que en los primeros temas nos demoramos más porque los alumnos no tienen conocimiento de la asignatura y por tanto, el aprendizaje es mucho más lento.

D^a Pilar de la Peña responde que el profesor tiene que ser consciente del tiempo disponible y, según esto, hacer la asignatura llevadera, centrándose en lo esencial y que quizá una solución podría ser que en lugar de dedicar al principio de curso varias clases para iniciarlos en los términos artísticos, se podría comenzar directamente con el primer tema e ir explicando los términos y otros aspectos generales en función de lo que cada tema requiera.

D^a. M^a Luisa Vázquez dice que no hay que mirar atrás y que hay que pensar que en los últimos años se ha mejorado mucho. Comenta que todos organizamos actividades extraescolares relacionadas con la asignatura para motivar a nuestros alumnos, pero muchas veces el organigrama del Instituto no nos permite realizar todas las que nos gustaría.

D. Fernando Claros Vicario comenta que él está recogiendo el fruto del trabajo de años anteriores. Que la matrícula de Historia del Arte en su Centro se ha duplicado. La matrícula ha aumentado desde que se ha acotado el programa.

D. Pedro Emilio López opina lo mismo y cree que los alumnos escogen más la opción relacionada con los primeros temas de la programación porque les resulta más fácil

D. Eugenio Frutos ve positiva la concreción del temario y opina que se podría modificar la estructura de la prueba, cree que dos comentarios de láminas son excesivos y plantea sólo uno.

D^a Pilar de la Peña responde que de ese modo se limitan mucho las posibilidades para que el alumno pueda desarrollar sus conocimientos y pueda, por tanto, obtener mejor nota.

D^a Pilar de la Peña concluye diciendo que, aunque para este curso no habrá ningún cambio para consolidar lo establecido hasta aquí, la Comisión Permanente seguirá trabajando para que en el futuro la asignatura de Historia del Arte resulte más atractiva y nuestros alumnos logren los mejores resultados.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 19.10 h del día arriba indicado.

Fdo. Pilar de la Peña Gómez

Fdo. Pilar Sánchez María